

MENDOZA, 18 SET 2025

VISTO:

El EXP-SUDOCU: Nº 28216/2025 de la Facultad de Odontología, en el que se solicita la designación de la Od. Esp. Marjorie Andrea VILLARROEL para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple) en el Servicio de Imagen Diagnostico, por renuncia del Od. Fernando MUÑOZ, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Recursos Humanos informa que de acuerdo Declaración Jurada de cargo presentada, no surge situación de incompatibilidad y que revista actualmente en un cargo de Ayudante de 1ra., dedicación simple, en el Servicio de Imagen Diagnóstica, según Resolución Nº 183/24-VAR, desde el 01.01 al 31.12.2025, no produciéndose incompatibilidad con el cargo propuesto;

Que la Dirección de Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática y la Dirección de Recursos Humanos informa que no existe incompatibilidad para acceder al cargo de referencia;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 09 de septiembre de 2025 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Personal Docente Universitario que obra en ANEXO I, con funciones en el Servicio de Imagen Diagnóstico (SID) de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Limitar al 31 de agosto de 2025, la designación de la Od. Esp. Marjorie Andrea VILLARROEL, en el cargo de Ayudante de 1ra., dedicación simple, interino en el Servicio de Imagen Diagnóstica, según Resolución Nº 183/24-VAR.

ARTÍCULO 3°.- Dicho cargo podrá caducar antes del término previsto, en caso de ser efectivizado por concurso o cualquier disposición que emane de las Autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 4°: De acuerdo con la declaración jurada presentada, atento a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 5°: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente <u>Categoría Programática</u> (*)

Res. Nº 268

TGU: Ornar Watter GUTIERREZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN SECRETARIA ACADÉMICA Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT

DECANO



Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria) Programa Subpro- Proyecto Actividad Obra Finali-Funciòn Participación Dependend. Subdepen- Fuente Porcentual o Apartado dad dencia Financia miento 03 04 25 03 00 99 00 06 00 11 100% Total de la distribución programática

ARTÍCULO 6°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción		
Finalidad	3	Servicios Sociales		
Función	4	Educación y Cultura		
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.		
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo		
Apartado	06	Facultad de Odontología		
Inciso	1	Gastos en Personal		
Partida Principal	2	Personal Temporario		
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo		
Escalafón	813	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS (DS)		

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de la esta Facultad.-

i doditad.

RESOLUCION Nº 268

TGU: Omar Walter GUTIERREZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN SECRETARIA ACADÉMICA Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT



ANEXO I (Resolución Nº 268/2025-FO)

1. Datos Personales del Docente designado									
Apellido y	VILLAROEL MELGAREJO, Marjorie Andrea								
Nombres									
Documento	92704881								
Único: (*)									
CUIL o CUIT	27-92704881-2								
Legajo n°	33369								
(*) DNI, LC LE, Cédula Extranjera									
2. Descripción del Cargo:									
Denominación	Jefe de Trabajos Prácticos								
del Cargo	0' 1								
Dedicación(*)	Simple								
Carácter (**) Interino									
(*) simple, semiexclusiva o exclusiva (**) (efectivo, interino, reemplazante, suplente o contratado)									
3. Término de la designación									
Desde el (*) 01 de setiembre de 2025									
Hasta el (*) 31 de diciembre de 2025									
(*) no deberá consignar efectivo.	se fechas	de términ	os en aquel	los casos	de personal docen	te de co	arácter		
4. Denominación de la Unidad Académica									
Dependencia o	Odontología								
Facultad									
Subdependencia (*) Odontología									
(*) Carreras o Departar									
5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)									
1) "Servicio de Imagen Diagnóstica"									
1, 001.1313 11									
Disciplina 3 Ciencias de la Salud									
Disciplina: 3 Ciencias de la Salud									
Ocala disciplina 3 3 Odontología									
Subdisciplina: "Samisia de Imagen Diagnéstice"									
Especialidad: 9 9 9 "Servicio de Imagen Diagnóstica"									
Especiandad.									
Código de		D	escrinción d	e la Carr	era		Participación		
Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)						Porcentual(*)		
964 Odontólogo							100%		
	100%								
The state of the s									
		tigación	% Exte		% Gestión		Total		
40//	10	0	60		0	1	100		
TGU: Ordar Wafter GUTIERREZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT DECANO DECANO									